

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-02-261795

Fecha Envio OC. : 23-09-2010 17:21:51

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-3667-SE10

SEÑOR (ES) : PATRICIA DEL CARMEN VARGAS PEREZ

RUT : 5.554.013-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ARRIENDO DE BUS CENTRO BUTAPUCHE TOMÉ

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101502	Autobuses	1 Unidad	ARRIENDO DE BUS PARA 40 PERSONAS PUERTO MONTT - TOMÉ-PUERTO MONTT, TRASLADO DE BARRA INTERGENERACIONAL ADULTOS MAYORES CAMPEONATO DE CUECA	ARRIENDO DE BUS PARA 40 PERSONAS PUERTO MONTT - TOMÉ-PUERTO MONTT, TRASLADO DE BARRA INTERGENERACIONAL ADULTOS MAYORES CAMPEONATO DE CUECA	780.000,00	0,00	0,00	780.000
				Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	Neto \$ 780.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 780.000 Exento \$ 0 Total \$ 780.000			

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

ARRIENDO DE BUS CENTRO BUTAPUCHE TOMÉ.

DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE Nº 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>